

Hechos relevantes.

Con fecha 31 de diciembre de 2010, el Directorio de la Sociedad acordó distribuir un dividendo provisorio por la cantidad de M\$ 1.700.000 con cargo a los resultados del año 2010. Dicho dividendo fué pagado a los aportantes el 6 de enero de 2011.

En acuerdo adoptado en Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad con fecha 29 de abril de 2011, se acordó distribuir un dividendo definitivo por la cantidad de M\$ 2.271.000.- correspondiente al 100% de las utilidades del ejercicio 2010 de la Sociedad, al cual se imputó el dividendo provisorio distribuido por la Sociedad con fecha 6 de enero de 2011, quedando un saldo pendiente de distribuir por la suma de M\$ 571.000.-, el cual fue pagado con fecha 5 de mayo de 2011.